

PETER HÄBERLE

# El Estado constitucional

*Estudio introductorio*  
DIEGO VALADÉS

*Traducción e índices*  
HÉCTOR FIX-FIERRO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



PETER HÄBERLE

# El Estado constitucional

*Estudio introductorio*

**Diego Valadés**

*Traducción e índices*

**Héctor Fix-Fierro**

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



# EL ESTADO CONSTITUCIONAL

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Serie DOCTRINA JURÍDICA, Núm. 47

---

Edición y formación en computadora al cuidado de Isidro Saucedo

PETER HÄBERLE

# EL ESTADO CONSTITUCIONAL

*Estudio introductorio*

DIEGO VALADÉS

*Traducción e índices*

HÉCTOR FIX-FIERRO



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
MÉXICO, 2003

Primera edición: 2001  
Primera reimpresión: 2003

DR © 2003. Universidad Nacional Autónoma de México

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Circuito Maestro Mario de la Cueva, s/n  
Ciudad de la Investigación en Humanidades  
Ciudad Universitaria, 04510, México, D. F.

Impreso y hecho en México

ISBN 968-36-9069-6

## CONTENIDO

Peter Häberle: un jurista para el siglo XXI. Estudio introductorio . . . . .	XXI
Diego VALADÉS	
Prólogo del autor . . . . .	LXXXV
Abreviaturas . . . . .	LXXXIX
CAPÍTULO PRIMERO. Concepto, fundamentación del objeto y métodos de trabajo . . . . .	1
I. El tipo del Estado constitucional como conquista cultural	1
II. El concepto de Constitución. “Concepción mixta de la Constitución” . . . . .	3
III. La inclusión de los Estados reformados, los micro Estados y los países en desarrollo . . . . .	8
1. Palabra clave: los Estados reformados de Europa oriental . . . . .	9
2. Los países en desarrollo en el campo de fuerzas de los procesos de crecimiento del Estado constitucional	10
IV. La teoría de la Constitución como ciencia jurídica de los textos y la cultura . . . . .	11
V. La triada de los ámbitos republicanos: privado-público-estatal . . . . .	16

1. Planteamiento del problema . . . . .	16
2. Lo privado, protección de la privacidad . . . . .	17
3. Lo público . . . . .	18
4. Lo estatal en el Estado constitucional . . . . .	19
5. Una revisión de los “elementos del Estado”; la cultura como “cuarto” elemento; el ejemplo del territorio y los símbolos del Estado . . . . .	21
A. Los llamados tres elementos del Estado, y el “cuarto” elemento: la cultura . . . . .	21
B. El ejemplo del “territorio del Estado” . . . . .	22
C. La Constitución del pluralismo: formas de diferenciación cultural y de apertura externa del Estado constitucional . . . . .	28
D. La verdad como problema en el Estado constitucional: la libertad a partir de la cultura . . . . .	30
E. En particular: los llamados símbolos del Estado en el contexto de la nueva etapa de desarrollo textual . . . . .	31
6. “República”-“monarquía constitucional” . . . . .	36
A. La nueva vida de la cláusula republicana: un ejemplo de procesos de crecimiento en la cultura constitucional . . . . .	36
B. La “monarquía constitucional” . . . . .	37
 CAPÍTULO SEGUNDO. La evolución histórica. La dimensión del tiempo . . . . .	 45
I. Grandes fechas y grandes personajes . . . . .	45
II. Los textos de los clásicos en la vida constitucional. Siete tesis iniciales desde la perspectiva de la ciencia cultural . . . . .	46
III. El pensamiento de las posibilidades como parte de una triada (junto con el pensamiento de la realidad y las necesidades) . . . . .	48



1. Introducción, problemática, tesis inicial . . . . .	48
2. Del pensamiento de las posibilidades (pensamiento pluralista de las alternativas) en lo particular . . . . .	49
A. Explicación del concepto . . . . .	49
B. Inventario . . . . .	50
C. Requisitos teórico-constitucionales del pensamiento de las posibilidades —límites de este pensamiento . . . . .	53
3. La integración de la realidad, las posibilidades y las necesidades en el proceso (del pensamiento y la acción) de la interpretación y la política constitucionales abiertas . . . . .	55
A. La relación de las tres formas de pensamiento entre sí (competencia y cooperación, confrontación e integración) . . . . .	55
B. La valoración de lo real, lo posible y lo necesario en el horizonte de lo normativo . . . . .	56
C. Límites . . . . .	57
IV. El Estado constitucional desde la perspectiva evolutiva; las dos dimensiones de esta perspectiva: el tiempo y el espacio . . . . .	58
1. La comparación jurídica en el tiempo: la historia constitucional . . . . .	58
2. La comparación jurídica en el espacio: comparatística contemporánea, comunidad universal de producción y recepción en materia del Estado constitucional . . . . .	59
V. Tiempo y cultura constitucional: instrumentos y procedimientos para el procesamiento del factor tiempo en el presente y en el futuro . . . . .	61
1. Cláusulas relativas al futuro y al progreso . . . . .	61
2. Mutación constitucional a través de la interpretación . . . . .	62
3. Votos particulares . . . . .	63
4. Mandatos al legislador . . . . .	63

5. Efectos anticipados de las leyes . . . . .	64
6. Cláusulas de experimentación y de experiencia . . . . .	64
7. Modificaciones constitucionales . . . . .	65
VI. La europeización y la internacionalización —el “Estado constitucional cooperativo”—. La visión del mundo del Estado constitucional . . . . .	66
1. La europeización del Estado constitucional . . . . .	66
A. La europeización a través del derecho europeo en sentido amplio y restringido . . . . .	66
B. El “derecho constitucional común europeo” . . . . .	67
C. “Derecho constitucional nacional de Europa” . . . . .	67
2. El Estado constitucional cooperativo . . . . .	68
A. Causas y trasfondo . . . . .	68
B. Límites y peligros . . . . .	69
C. Derecho internacional de la coordinación y la cooperación: elementos constitucionales de la comunidad de naciones . . . . .	70
D. Del Estado nacional soberano al Estado constitucional cooperativo . . . . .	73
3. La imagen del mundo del Estado constitucional: “comunidad universal de los Estados constitucionales” . . . . .	75
CAPÍTULO TERCERO. Tratamiento por la ciencia cultural . . . . .	79
I. Evolución de las etapas textuales en el espacio y el tiempo . . . . .	79
II. Riqueza de las especies y diversidad de funciones de los textos constitucionales en el espejo de una concepción “mixta” de la Constitución . . . . .	82
1. Riqueza de las especies y multiplicidad de estratos de los textos constitucionales . . . . .	82

A. Planteamiento del problema . . . . .	82
B. Inventario en la selección; la diversidad de los ejemplos . . . . .	83
C. Consecuencias . . . . .	110
D. Perspectivas . . . . .	113
2. Diversidad de funciones de los textos constitucionales	114
A. Planteamiento del problema . . . . .	114
B. Las funciones particulares de los textos en el marco de una concepción antropocéntrica de la Constitución . . . . .	115
III. La relevancia potencial de los proyectos de Constitución (el modelo suizo) . . . . .	122
IV. Problemas de las fuentes del derecho en el Estado constitucional: un pluralismo de lo escrito y lo no escrito de múltiples espacios y etapas . . . . .	124
1. El cuestionamiento de la metáfora de la “fuente” . . . . .	124
2. Apertura y pluralidad de las fuentes del derecho en el Estado constitucional . . . . .	125
3. En particular sobre las “nuevas” fuentes del derecho . . . . .	126
4. Influencias recíprocas en lugar de la supra o subordinación de las fuentes del derecho . . . . .	126
5. Despedida del estatismo nacional de la doctrina de las fuentes del derecho; la “europeización” de las fuentes del derecho . . . . .	127
CAPÍTULO CUARTO. Proceso constituyente. Modificación e interpretación de la Constitución. Jurisdicción constitucional . . . . .	129
I. Proceso constituyente . . . . .	129
1. Un catálogo de problemas, preguntas y respuestas . . . . .	129

A. Planteamiento de la cuestión . . . . .	129
B. El catálogo de problemas: cinco conjuntos de cuestiones como <i>continuum</i> en la transformación de los textos constitucionales . . . . .	130
C. Respuestas . . . . .	132
D. Los dos planos: el proceso constituyente en el tipo del Estado constitucional y en un pueblo concreto en el contexto de su individualidad e identidad culturales . . . . .	134
E. La normativización y constitucionalización del poder constituyente del pueblo . . . . .	135
2. Consideraciones de política constitucional . . . . .	136
3. El proceso constituyente como proceso pluralista, normación de lo “políticamente significativo” . . . . .	138
II. Modificación de la Constitución . . . . .	140
1. Preguntas iniciales . . . . .	140
2. Un catálogo de problemas de política constitucional en materia de modificación de la Constitución . . . . .	140
3. Los límites a la modificación de la Constitución: las cláusulas de eternidad como garantías de la identidad del Estado constitucional . . . . .	145
III. La “sociedad abierta de los intérpretes de la Constitución” . . . . .	149
1. Tesis básica, estado de la cuestión . . . . .	149
A. El planteamiento de la teoría de la interpretación constitucional hasta el momento . . . . .	149
B. Nuevo planteamiento y tesis . . . . .	150
C. Explicación de la tesis, concepto de interpretación . . . . .	150
D. La sociedad abierta de los intérpretes de la Constitución . . . . .	151
2. Los participantes en la interpretación constitucional . . . . .	152

A. Cuadro sistemático . . . . .	152
B. Explicación del cuadro sistemático . . . . .	153
3. Valoración del inventario . . . . .	155
A. Posibles objeciones, crítica . . . . .	155
B. Legitimación proveniente de los criterios de la teoría del derecho, de la norma y de la interpretación . . . . .	155
C. Legitimación proveniente de consideraciones de teoría constitucional . . . . .	156
D. En particular: consideraciones de teoría democrática como legitimación . . . . .	158
4. Consecuencias para la interpretación “jurídica” de la Constitución . . . . .	159
A. Relativización de la interpretación jurídica; nueva noción de sus funciones . . . . .	159
B. De la extensión e intensidad del control judicial, en particular; diferenciación en vista del grado de participación . . . . .	161
C. Consecuencias para la configuración y aplicación del derecho procesal constitucional . . . . .	161
IV. La comparación jurídica como “quinto” método de interpretación y como comparación cultural . . . . .	162
V. Incurso: jurisdicción constitucional institucionalizada en el Estado constitucional . . . . .	165
1. El Tribunal Constitucional Federal Alemán como tribunal constitucional —como “tribunal social” de naturaleza propia, su función en la garantía y el desarrollo del contrato social (del contrato de las generaciones) . . . . .	165
A. El TCFA como “tribunal constitucional” —como “tribunal social” de naturaleza propia . . . . .	165

B. La jurisdicción constitucional “en” el contrato social: el TCFA como regulador en los procesos continuos de la garantía y el desarrollo de la Constitución como contrato social . . . . .	167
C. Posibilidades y límites de la capacidad de acción del TCFA —el TCFA en el marco de la cultura política del orden fundamental de libertad y democracia de la LF . . . . .	167
2. Política constitucional en materia de jurisdicción constitucional . . . . .	168
CAPÍTULO QUINTO. Manifestaciones particulares . . . . .	169
I. La dignidad humana como “premisa antropológico-cultural” del Estado constitucional, la democracia como “consecuencia organizativa” . . . . .	169
1. La dignidad humana como “premisa antropológico-cultural” . . . . .	169
A. Planteamiento del problema . . . . .	169
B. Algunas consecuencias . . . . .	170
C. La dignidad humana en relación con el tú y en la solidaridad de las generaciones . . . . .	171
D. La dignidad humana en el cambio cultural . . . . .	172
2. La vinculación entre dignidad humana y democracia . . . . .	172
A. El pensamiento “clásico” de la separación y su crítica . . . . .	172
B. Cambios en los textos constitucionales . . . . .	173
3. Los derechos humanos fundamentales en el Estado constitucional . . . . .	175

Referencias del Estado y los textos constitucionales a los derechos humanos —una tipología comparativa: la progresiva “constitucionalización” de los derechos humanos como positivización . . .	175
II. “Aspectos de filosofía de las imágenes”: imagen del hombre, del Estado, del pueblo, de Dios, del mundo . . . . .	178
III. “Libertad cultural”, libertad a partir de la cultura, los derechos humanos fundamentales en el Estado constitucional	180
1. Libertad cultural . . . . .	180
2. En particular: los “derechos fundamentales”, la distinción entre “derechos humanos” y “derechos ciudadanos”, y en particular: el “ <i>status mundialis hominis</i> ” . . . . .	182
IV. Fines de la educación (los derechos humanos como fines educativos), “pedagogía constitucional” y valores orientadores . . . . .	187
1. Fines de la educación . . . . .	187
A. Los fines de la educación como elementos formadores de consenso en el Estado constitucional . .	187
B. Los fines de la educación como condiciones de base de la Constitución del pluralismo . . . . .	189
C. Los fines de la educación como medios para una “pedagogía constitucional” . . . . .	190
D. La educación de la juventud: una mandato de la “Constitución como contrato” . . . . .	191
2. Valores orientadores . . . . .	191
V. La democracia como consecuencia organizativa de la dignidad humana . . . . .	193

1. Variantes de la democracia . . . . .	193
2. Reflexiones de teoría democrática como legitimación . . . . .	200
VI. La división de poderes en sentido estricto y en sentido amplio —constitución de los órganos y división de funciones en interés de la realización de tareas . . . . .	203
1. La división de poderes en sentido amplio y en sentido estricto . . . . .	203
2. Constitución de los órganos y división de funciones en interés del cumplimiento de las tareas estatales . . . . .	208
A. El Parlamento . . . . .	210
B. Excurso: el jefe de Estado: presidente o monarca . . . . .	215
C. El gobierno . . . . .	217
D. La administración . . . . .	218
E. La jurisdicción . . . . .	221
VII. El Estado social de derecho . . . . .	224
VIII. Estado de cultura y derecho constitucional de la cultura: el concepto abierto de cultura . . . . .	229
1. Ámbitos materiales en Alemania . . . . .	229
2. Formas técnico-jurídicas de manifestación . . . . .	230
A. Diversidad técnico-jurídica de las normas constitucionales de la cultura en los “viejos” Estados constitucionales . . . . .	230
B. Los países en desarrollo en el campo del derecho constitucional de la cultura . . . . .	231
C. El concepto abierto de cultura como fundamento . . . . .	241
D. La relación con la teoría constitucional como ciencia cultural . . . . .	242
IX. Bien común y tareas del Estado (el enfoque material y procesal) . . . . .	243



1. Bien común . . . . .	243
2. Tareas del Estado . . . . .	245
X. Trabajo y propiedad, economía social y ecológica de mercado . . . . .	253
1. Elementos de una “teoría constitucional del trabajo”	253
2. Economía social y ecológica de mercado . . . . .	258
XI. Federalismo y regionalismo como pluralismo territorial y división cultural de poderes . . . . .	261
1. Federalismo: el “Estado federal cultural”, la concepción culturalista del Estado federal —la teoría “mixta” del Estado federal . . . . .	261
A. Fundamentación . . . . .	261
B. El principio federativo en la LF y los elementos determinantes del tipo del Estado federal . . . . .	263
2. El regionalismo desde la perspectiva culturalista y comparativa . . . . .	265
A. El concepto constitucional de “región”: un conjunto abierto de diversas magnitudes mixtas —lineamientos textuales, la imagen de la “escala” . . . . .	265
B. Las siete causas de legitimación (del federalismo y el regionalismo) . . . . .	269
XII. Máximas de justicia en el Estado constitucional . . . . .	270
1. Planteamiento del problema . . . . .	270
2. Elementos de un inventario . . . . .	271
3. Análisis, primeras conclusiones teórico-constitucionales . . . . .	273

XIII. Preámbulos, referencias a Dios, derecho constitucional de la religión, así como el derecho del domingo y los días festivos . . . . .	274
1. Preámbulos . . . . .	274
A. El preámbulo como fundamentación y profesión de fe . . . . .	274
B. La función de puente en el tiempo . . . . .	276
2. Referencias a Dios . . . . .	277
3. “Derecho constitucional de la religión” en el Estado constitucional . . . . .	278
4. Días festivos-domingos . . . . .	280
A. Días festivos . . . . .	280
B. Domingo y cultura dominical en el Estado constitucional, comportamiento dominical en la sociedad del tiempo libre, realidad del domingo . . . . .	285
XIV. Defensa de la Constitución . . . . .	286
CAPÍTULO SEXTO. Necesidades de reforma en el Estado constitucional de la etapa evolutiva actual . . . . .	295
I. El Estado constitucional en la perspectiva de la evolución histórica. Métodos de su comprensión científica, caracterización de sus contenidos esenciales . . . . .	295
1. Métodos de comprensión científica: procesos mundiales de producción y recepción desde hace siglos, enfoque culturalista y empírico, textos clásicos, el paradigma de las etapas textuales, comparación jurídica “en clave cosmopolita” . . . . .	295
2. Caracterización de los contenidos esenciales (principios) del Estado constitucional . . . . .	297

II. Política constitucional y utopías . . . . .	301
1. Política constitucional (“pensamiento de las posibilidades”) . . . . .	301
2. Utopías de todos los campos del arte . . . . .	303
III. Campos ejemplares de la política constitucional: tareas actuales de la política de reforma en el Estado constitucional . . . . .	306
1. Reformas necesarias hoy, selección de un inventario . . . . .	306
A. Reformas necesarias referidas al Estado constitucional nacional . . . . .	307
B. Reformas necesarias referidas al mundo o a la humanidad . . . . .	309
2. Perspectivas . . . . .	310
Fuentes (colecciones de textos constitucionales) . . . . .	313
Bibliografía general . . . . .	315
Índice analítico . . . . .	321
Índice de nombres . . . . .	331
Índice geográfico y de documentos constitucionales citados . . . . .	335

*El Estado constitucional*, 1a. reimp., editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, se terminó de imprimir el 26 de septiembre de 2003 en Formación Gráfica, S. A. de C. V. En su edición se empleó papel cultural 70 x 95 de 50 kg. para las páginas interiores y cartulina couché de 162 kg. para los forros, y consta de 1,000 ejemplares.